

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.  
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

# de Extremadura

periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BHCERRA

NOM. 408

## MONTANERA

de las dehesas "SAN ROMAN,"  
y parte de la "BARRERA DE  
SAN ROMAN," = = =

Se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el veintiséis de Septiembre actual, en la Administración-Depositaria judicial, de los bienes quedados por óbito del señor don García Arce y Aponte, Marqués que fué de Camarena, sita en esta capital, calle de Barrionuevo, número 7, para optar al disfrute del aprovechamiento de bellotas, de las dehesas "SAN ROMAN," y la parte de la "BARRERA DE SAN ROMAN," que comprende desde el camino y Puerto Carretero, hasta sus lindes conocidas, por Poniente, no admitiéndose proposición menor de ochocientas ochenta pesetas.

Esta Administración se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones que se presenten, la que á su juicio estime más ventajosa.

Cáceres diecinueve de Septiembre de mil novecientos cinco.—El Administrador judicial, ELOY SÁNCHEZ.

## MONTANERA

de las dehesas "MORTERO,"  
y parte de la "BARRERA DE  
SAN ROMAN," = = =

Se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el veintiséis de Septiembre actual, en la Administración-Depositaria judicial, de los bienes quedados por óbito del señor don García Arce y Aponte, Marqués que fué de Camarena, sita en esta capital, calle de Barrionuevo, número 7, para optar al disfrute del aprovechamiento de bellotas de las dehesas "MORTERO," y la parte de la "BARRERA DE SAN ROMAN," que comprende desde la linde de esta dehesa con la de Atoqueo, hasta el camino y Puerto Carretero, no admitiéndose proposición menor de mil trescientas pesetas.

Esta Administración se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones que se presenten, la que á su juicio estime más ventajosa.

Cáceres diecinueve de Septiembre de mil novecientos cinco.—El Administrador judicial, ELOY SÁNCHEZ.

## ¡QUÉ SIMPÁTICOS!

No les extraña á nuestros lectores este título al artículo, el epígrafe con que lo encabezamos.

Una de las virtudes más dignas de encomio, más acreedoras al aplauso, es la humildad, y manifestación acabada de humildad es la confesión de los propios errores.

¿Quién podrá, después de lo que ha tenido lugar, sostener que no son simpáticos los Chaves? ¿Quién, poner en duda sus atractivos y seducciones?

¿Quién, el osado que niegue las múltiples virtudes que poseen y les hacen disfrutar el respeto y la admiración de sus semejantes?

Para negar esto se necesitaría estar tan obsesionado como algún politiquillo fracasado, y EL NORTE DE EXTREMADURA no quiere compartir con aquel desdichado la lástima ó la sonrisa desdeñosa del público.

Los Chaves son notables oradores: así nos lo ha dicho *El Noticiero* y así nos lo han demostrado en los dos actos electorales á que han concurrido.

El día del escrutinio general, cuando el Sr. Muñoz Chaves (D. Juan) sostenía que á él le asistía un derecho indiscutible á usar de la palabra aunque no tuviera el carácter de candidato proclamado, nutrida salva de aplausos resonaba cada vez que terminaba uno de sus grandilocuentes períodos, uno de sus brillantes párrafos; en cambio, cuando el Sr. Fontán, encarándose con el Goliath de la oratoria, se atrevió á negarle ese derecho, los aullidos de la indignación resonaban en el local, y no sabemos por qué no pusieron espanto en el ánimo de quien á tanto se atrevió.

Algún malicioso sospechó que la escena estaba preparada y que el aplaudido tenía algunas analogías con los cómicos que sostienen sus prestigios á fuerza de aplausos pagados; pero esta hipótesis no encontró eco entre las personas serias, y sólo los enemigos irreconciliables del Sr. Chaves dieron acogida á suspicacias tan infundadas.

Es verdad que todos aquellos entusiasmos se apagaron en cuanto un hombre resuelto y que sin duda era de los que acogían la sospecha, dijo de una manera valiente: "fuera los consumidores," y que esta transición daba margen á las suspicacias; pero ese modo de discurrir, se desbarata con sólo tener en cuenta que antes de eso, el Sr. Chaves, repitiendo manifestaciones del Sr. Fontán, recomendó á sus entusiastas moderación y templanza, y aun cuando anteriormente no le habían hecho caso, recordaron el consejo cuando vieron que parte del público se mostraba indignado con los desplantes ridículos de los alabarderos. Y llegó á tanto esa moderación y esa templanza, que cuando el magistrado que presidía proclamó al Sr. Chaves, el público permaneció indiferente, indiferencia que continuó cuando el hijo del presidente, atribuyéndola sin duda á que su padre había hecho la proclamación en voz baja, repitió lo mismo en voz más alta y de la que no salió el público ni cuando el diputado electo excitó al presidente para que triplicase la proclamación.

Por cierto que en este momento el politiquillo fracasado llamó la atención al candidato proclamado diciéndole: "¡Por Dios, D. Juan! ¿Pero también busca usted el aplausito?" A lo que contestó el aludido: "Yo miro más alto." Replicándole el Sr. Fontán: "Pues lo disimula usted admirablemente."

Dejando aparte todas estas inci-

dencias y comentarios ajenos á la tesis que sustentamos, lo que resulta evidentemente demostrado es que D. Juan fué frenéticamente aplaudido, y lo fué justamente, pues si estuvo brillante en la forma, estuvo á la vez contundente en el fondo, y demostró que él podía hablar... hablando.

Es verdad que no contestó el argumento del Sr. Fontán cuando le decía: "Si S. S. no tuviera el carácter de elector del distrito, no podría entrar en este local, y si no podía entrar en este local, desde la calle no había de hacer S. S. uso de la palabra." Esto es verdad, pero también lo es que habló.

El Sr. Fontán (á quien sin duda es perfectamente aplicable aquello de "á quien Dios quiere perder, primero lo vuelve loco"), no contento con haberle proporcionado un exitazo tan colosal al candidato en el acto del escrutinio general, no escarmienta, y ofuscado, pretende repetir la escena en la elección de compromisarios, sin tener en cuenta que á este acto concurrían los dos hermanos; Desdichado!

Empezó el Sr. Fontán por mostrarse impaciente á los dos minutos de haber dado las diez y llamar á un notario, sin tener en cuenta que el presidente es tan puntual que abrió la sesión cuando el notario llegó al local. Después de este primer paso irreflexivo, los desaciertos se encadenaron, y como prueba, allá van algunos hechos.

Se presenta á votar el elector don Juan Rubio Aceves, y el Sr. Fontán dice: "El elector que va á votar figura en las listas en concepto de concejal y firma las actas del Ayuntamiento con el nombre de Juan Molina, y hay que convenir en que, ó allí usa un nombre supuesto ó aquí ostenta una personalidad que no le corresponde." Oír esto el público y dibujarse en sus labios la primer sonrisa conmisericordia, todo fué uno, pues tan disparatado argumento no podía producir otro efecto que excitar la hilaridad en unos, el desprecio en otros.

Puesto en la pendiente ya, continuó durante toda la sesión dando tropezones. Se llamaba á los electores por su nombre y apellidos y un individuo de la Mesa dice: "D. Tomás Pérez García," y contesta uno del público: "Es posible que se refiera á mí, pero yo no me llamo así." (Silencio general durante un minuto.)

Pasada la primera impresión, uno de los electores dice: "El propio elector confiesa que no se llama como en las listas aparece y no debe votar." El Sr. Muñoz Chaves (D. Juan) sostiene que la cuestión debe resolverla la Mesa, y al Sr. Fontán se le ocurre sostener el absurdo de que no podía haber cuestión en tanto el elector no intentase votar, pues siendo potestativo en el elector el votar ó no votar, hasta que éste no intentase hacerlo, no podía haber cuestión que resolver. (Nueva sonrisa del público y nuevas manifestaciones de lástima para el desacertado.)

Se llama á votar á D. Santiago González Alvarez. Se levanta para hacerlo un caballero y el Sr. Muñoz Chavez (D. Joaquín) dice: "Entre este caso y el anterior hay paridad y el elector no debe votar si no quiere recoger las responsabilidades que la ley impone á los militares en activo que votan. A esto contesta el desgraciado Sr. Fontán: "El anterior dijo que no se llamaba como en las listas se decía; el que va á votar dice que son su nombre y apellidos los que en la lista figuran: la paridad, por tanto, está reservado al talento privilegiado del Sr. Chaves el encontrarla, porque yo no la veo. En cuanto á la responsabilidad, desconozco la disposición legal que la establece."

El Sr. Chaves hace resaltar la ignorancia del Sr. Fontán, pero al ser interrumpido por uno de los presentes, preguntándole que cual disposición legal era la invocada, contesta el Sr. Chaves en tono despectivo que no se consideraba obligado á contestar, y se encerró en un prudente silencio cuando el interruptor le dijo: "Es completamente inexacto que exista tal disposición legal."

El silencio del Sr. Chaves hizo sospechar al Sr. Fontán que en materia de ignorancia estaban el Sr. Chaves y él á la misma altura: en lo que no estaban al mismo nivel era en materia de atrevimiento.

Se terminan los incidentes relacionados con el derecho de los electores á tomar parte en la votación y entonces fué cuando el Sr. Fontán dió el resbalón número uno. Saca la primera candidatura de la urna el presidente, la lee, y en aquel acto el señor Fontán, con el respeto que para él merece todo el que desempeña funciones de autoridad, le dice: "Después que la S. S. las candidaturas ó papeletas, haga el favor de entregármelas para que las lea yo."

Oye esto el Sr. Muñoz Chaves (don Joaquín) y exclama: ¡qué barbaridad! La misma frase repitió el eco del señor Muñoz Chaves.

El Sr. Fontán, que en las discusiones procura revelar siempre la cultura y las buenas formas que su educación y su buen nombre le imponen, se dolió en su fuero interno de la dureza de la frase, y sin perder la calma contestó al Sr. Chaves: "Había entendido siempre que el que ejercitaba un derecho, á nadie perjudicaba: me estaba reservado el escuchar de labios tan autorizados como los del Sr. Chaves, que el ejercicio del derecho constituía una barbaridad," y volviéndose al presidente siguió usando de su derecho.

Estos y otros motivos análogos son los que hacen simpáticos á los señores Chaves y los que ponen en relativa evidencia al Sr. Fontán. Y no se extraña de que nosotros, á pesar de que reconocemos que con buena intención nos ha prestado su concurso, pongamos de relieve sus defectos, demostrándolos con la relación de los hechos, y ensalcamos los prestigios y las nobles cualidades de nuestros adversarios, pues á él mismo le hemos

oído varias veces hacer la apología de los caracteres justificados y desapasionados, y en estas dos cualidades, difícilmente existe quien supere á los inspiradores de *El Noticiero*.

## SIMPATÍAS CARAS

*El Noticiero*, no obstante no querer encender los ánimos después de la lucha, según manifestaciones del lunes que siguió á la elección, se nos viene el último 18 con un articulo que titula "Simpatías...", en que, en efecto, vuelve sobre su acuerdo y hace creer que no las tenían nuestros amigos en el Cuerpo electoral, sencillamente porque faltaron doscientos cincuenta votos para la palmaria demostración.

En un censo de once mil votantes y en una elección llevada como *El Noticiero* sabe y nosotros no ignoramos, parece como si la desigualdad fuera análoga á la de Naval Moral; como si la desigualdad hubiera subido á muchos miles de votos.

Bien sabe el diario hasta qué límite llegan las simpatías de pueblos que tienen hambre; no se le oculta el año funesto que ha pasado la gente jornalera, y como consecuencia de todo ello, que en este pugilato no podían vencer las simpatías, sino el precio; y en tal situación, lo extraño, lo anómalo es que quiera convertir en sustancia una mayoría tan insignificante como la expresada de doscientos cincuenta votos.

Así y todo, cónstale que se le ofrecían á nuestro amigo muchísimos votos en más ventajosas condiciones que al suyo votaron, y que de haberlos aceptado, otro muy distinto hubiera sido el resultado de la elección.

Igualmente desacertado anda en lo referente á las coacciones de que dice haber sido objeto su candidato. Los que inspiran al *Noticiero*, saben que cuando esa arbitrariedad existe, como existió un día en el distrito de Coria, no se pierden las elecciones; cuando á petición de parte se piden agentes de autoridad que mantengan el orden público amenazado, y estos agentes llevan la consigna de ejercer la coacción, entonces la diferencia de votos no es de doscientos cincuenta, sino de muchos cientos á favor del candidato ministerial.

Esto no ha sucedido, la libre emisión del voto ha estado tan garantida, que ha permitido á los amigos de *El Noticiero* maniobrar con toda holgura y sustituir la falta de simpatías con algo más contante y sonante.

Si esas autoridades á quienes tan sin razón zahiere hoy el diario, hubieran obrado como por la inspiración de sus amigos obró aquel señor Muñoz del Castillo, otro habría sido el resultado de estas elecciones; habiendo sido así, ocurriría lo que entonces ocurrió, que no hubo lucha posible.

Y no olvidamos, porque *El Noticiero* nos hace recordarlo, que como ministerial recomendaron á su candidato en Obras públicas, y surtió la recomendación sus naturales efectos. Por cierto que bien paga el diablo á quien bien le sirve.

Otro tanto ocurre con las protestas de que habla en el acta del escrutinio general. Quien sólo lea el diario, creerá que aquellas protestas partieron únicamente de los Sres. Durán y Fontán, porque el desinteresado colega tiene buen cuidado de ocultar las que formuló su candidato el señor Muñoz Chaves.

Hácese eco de cartas que dice ha dirigido algún amigo nuestro con el fin de que votaran su candidatura

para compromisarios, y verdaderamente ese es un cargo tan pueril, como si nosotros le dirigiéramos al señor Chaves por haber procurado lo mismo ó por dirigir volantes y cartas á empleados suplicándoles el voto.

Como coacción pudiéramos haber tomado ese acto, y sin embargo no se nos ha ocurrido pensar otra cosa, sino que es legítimo suplicar un favor en todo el que le necesita ó le conviene; pero *El Noticiero*, que no ve la viga en sus ojos, repara la paja en el ajeno, como demostración de la serenidad de juicio que tuvo antes de la lucha, en la lucha y aun después de la lucha.

Si en el artículo "Simpatías...", se propuso el diario demostrar que los moretistas tienen en el distrito más amigos que los demócratas, puede fundamentarlo en otro acto que en el de la última elección, porque ya lo apunta en su artículo diciendo que poderoso caballero es don dinero.

Y esas son simpatías muy caras.

## Sueltos

Esta es la hora en que no sabemos con certeza lo ocurrido en Orotava (Tenerife) con motivo de la última elección de diputados.

Según vemos en la prensa, por los periódicos ingleses se sabe que han ocurrido disturbios, pero se ignora su magnitud.

Parece que el cable de Cádiz á Canarias está interrumpido y por lo tanto no hay comunicación directa.

Es deplorable tener noticias de lo que allí ocurre, por conducto del extranjero.

Háblase en la prensa, ignoramos con qué fundamento, de que el señor Montero Ríos, de acuerdo con la minoría más numerosa que vaya al nuevo Congreso, se propone modificar el reglamento del mismo, procurando con esta modificación, poner coto á las groserías é injurias que en las discusiones suelen usar algunos oradores de la izquierda radical.

Como no es la vez primera que se piensa en ello, gracias á los abusos que todos recordamos, no sería imposible la certeza de la versión, y bien venga si ha de cortar las extralimitaciones que dan tan pobre idea de nuestra Cámara popular.

Cuando tanto se ambicionan los distritos electorales, hay alguno escondido como la perla entre las algas del mar.

Dice el *Heraldo*:

"Caso extraordinario.—La Comisión de Actas del futuro Congreso habrá de entender en el examen y validez de un acta que, á pesar de venir sin protesta de ningún género, por no haber existido lucha en el distrito á que se refiere, constituye un caso que se puede calificar de extraordinario.

Dicha acta es la del distrito de Morella. Ayer á medio día se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador de Castellón, que decía lo siguiente:

"Ha salido para Morella el nuevo magistrado designado para presidir la Junta de escrutinio.

En el caso de que hoy no pueda celebrarse, se verificará mañana.

La anterior noticia despertó nuestra curiosidad, y deseamos conocer los motivos por los cuales en Morella no se había cumplido el requisito legal que se refiere á los escrutinios.

Según los informes que hemos adquirido, resulta que por el citado distrito sólo se presentó aspirando á su representación el candidato conservador señor conde de Albay.

Verificada la elección el día 10, fué elegido el referido candidato.

Llegó el día 11 y se encontraron en la cabeza de partido los secretarios escrutadores que habían de formar la Junta de escrutinio;

pero llega lo el momento de constituirse, se enteraron de que no había llegado el magistrado ó juez designado para presidir la Junta. Transcurridas algunas horas sin que dicho funcionario llegase, los escrutadores que fueron á Morella de los pueblos del distrito resolvieron marcharse á sus localidades respectivas sin esperar al día siguiente en vista de que carecían de toda clase de medios para permanecer en Morella y por no hallar á persona alguna que les diera instrucciones.

Al día siguiente llegó el funcionario judicial, y no encontrando á los secretarios escrutadores, convencido de no poder cumplir su cometido, se volvió por la noche á Castellón y dió conocimiento de lo ocurrido al presidente de la Audiencia y al gobernador civil.

De este modo han sucedido las cosas, dando tiempo para que transcurra el plazo que señala la ley con el fin de que irremisiblemente se verifique el escrutinio.

Está confirmado oficialmente que el candidato conservador, señor conde de Albay, no ha visitado el distrito, y también que no designó á persona alguna de su confianza que le representara en el acto del escrutinio, no encontrando por esta circunstancia los citados interventores forasteros con quien poderse entender para que los ilustraran sobre lo que debían hacer.

El *Heraldo de Extremadura* dice que se gestiona por alguien, el traslado del celoso gobernador Sr. Boente, y *El Cruzado*, de Plasencia, más práctico y conocedor de las cosas, duda que se consiga.

A uno y otro colega podemos asegurar, sin miedo á error, que el señor Boente no saldrá de esta provincia mientras él no quiera, y una vez que esto suceda, irá donde le convenga.

Muchas inexactitudes comprende la "Historia de una elección," que ayer nos regala *El Noticiero*, pero una de las que más resaltan, es la caprichosa relación que hace de lo ocurrido en el Arroyo.

Dice que se encargó un individuo del Directorio de la dirección de la contienda electoral en aquel pueblo, y que iba *perrechado* de un nombramiento de delegado extendido á su nombre.

Por lo visto, los amigos del diario ven delegados en todo el mundo, porque la persona á quien alude, que allí estuvo en efecto, ni llevaba tal nombramiento, ni tenía por qué llevarlo.

Cómo andaré de lógica, cuando dos párrafos después, consigna que nuestro amigo, con su nombramiento y todo, no salió de la casa en que se encontraba.

¡Vaya una coacción más rara la que podría ejercer!

Lo que hay es que en Arroyo se terminaron los pucherazos, y eso es lo que duele; eso y tener que confesar la mayoría de setenta y dos votos, allí donde se esperaban setecientos ú ochocientos.

En el Arroyo, donde no se tocó al Ayuntamiento, ni al alcalde, como tampoco en los demás pueblos del distrito, que tenían los amigos de *El Noticiero* montada la máquina á su sabor, sin que esas autoridades tan arbitrarias molestaran á nadie con multas ni amenazas, tal vez, faltando á sus deberes, dado el desbarajuste que reina en aquel Municipio; en el Arroyo decimos, lo que hubo y se mantiene vivo, es el odio al caciquismo, que aunque arraigado, termina, porque todo acaba en este pícaro mundo, hasta la paciencia de los honrados vecinos del pueblo más importante del distrito.

Y eso es lo que se patentizó el día 10.

## "DONDE NO HAY HARINA..."

Digan lo que quieran los descontentos ó fracasados, las últimas elecciones, á imita-

ción de las dirigidas por Maura, han venido á confirmar que en las altas esferas oficiales existe decidido empeño en que se hagan con la mayor y más libre sinceridad.

Está visto por ellas que los Gobiernos que ejercen presionó sobre el Cuerpo electoral no que encarecen el cumplimiento escrupuloso del deber á todos sus funcionarios y oficiales.

Los pucherazos, los escamoteos de votos, la resurrección de los votantes, pasaron á la historia, y sólo quedan algunos hechos oficiales que, sin contar con el apoyo ni aprobación oficial, se llevan á cabo por influencia de la máquina caciquil, que es el sistema nacional de todos los partidos.

La vida política española puede sin embargo zarse en estos ó parecidos términos. Muchos republicanos de diversas tendencias, monárquicos miltantes, afectos á la Constitución, le prestan su concurso sin vociferante entusiasmo, sin bulla y sin alboroto, por fidelidad, por convencimiento ó por deber patrio ó personal; los independientes no aprueban su cooperación á la lucha activa, seguros de que la Monarquía no precisa de sus votos para sostenerse, sino que le basta con su acatamiento; pero los republicanos, apenas si dan paz á la lengua, á la pluma y al garrote para implantar ¿sus formas de gobierno?

Con media docena de apóstoles de esa clase que anden gritando de pueblo en pueblo rodeándose de un centenar de fanáticos, descontentos y menores, por la algarabía que forman, se animan y envalentonan unos á otros, aparentan ser en gran número, y al llegar la hora y tocar el fracaso, se llaman engaños; dicen que los estafan, que los estafizan, que los venden, que los compran...

Las ideas republicanas tienen la virtud de cegar las inteligencias é irritar las pasiones. Por sí y ante sí, ó por el egoísmo de las que dicen sustentarlas, y cueste lo que cueste quieren predominar, imponerse y hacer que prevalezcan sus caprichos.

Su eterna pesadilla consiste en acallar por el temor y extinguir por la razón de la violencia á los que le sean contrarios. Es decir, que en lugar de ser una orientación política liberal, consecuente, democrática, igualitaria y persuasiva, es un espíritu de intransigencia, un intento tiránico contra los seres, las honras y los linajes que no la vitorean y una amenaza de destrucción.

En la lucha por su triunfo no aportan ni teorías, ni doctrinas, ni programas, aunque sus apóstoles digan que cuentan con todo para aplcarlo en la ocasión propicia.

En los mitines en que dicen las propagandas no se oye otra enseñanza, ni se escuchan otras razones, que el ataque y la maldición difamatoria á la Monarquía; la injuria contra el aristócrata, el patrono, el burgués y el empleado, y la insidia que vierten para machacar, incapacitar y hacer odiables, á los llamados del elemento neutro ó de orden, porque no le ayudan.

Si con estos desafueros, y los tumultos é intentos de rebelión que llevan á cabo, á propósito de cualquier ardid ambicioso, rivalidad ó conflicto, logran atemorizar ó espantar, por decoro, de la contienda, á los republicanos, y triunfan en la lucha, se creen se enfurecen, se endiosan y persiguen por todos los medios á sus adversarios políticos, poniendo empeño en que no se reanuncien, buscando su inutilización.

Si á pesar de todas las intrigas y coacciones son derrotados, su soberbia y su ignorancia, que no se conforman con la abnegación razonable, toman por arma demoleadora el sistema de protesta tumultuosa, de la contención desafiante, é improvisan conflictos por ver si de ellos sale la ansiada revolución y logran la revancha.

En Barcelona, donde los monárquicos é dinásticos mejor dicho, se abstienen de ir á los comicios por no contender con esas furias tabernarias, exentas de ideas y henchidas de rencores, los republicanos de las diversas fracciones que de ese partido hay en ellas, y principalmente unionistas, federales y radicales, sólo dejan de embestirse, entorpecerse y destrozarse mutuamente, para acometer á su enemigo común, el catalanismo atávico.

Los procedimientos que emplean para conseguir esa decantada armonía republicana, son sus rabiosas campañas periodísticas, en las que se acusan unos á otros de logros, ventos, inmoralidades y otras menudencias, acaban por lo de, "más eres tú," y las rondas, contra rondas, mitines, contra mitines y patruillas de jaleadores para sus reuniones propias, y de silbantes, reventadoras y apaleadores para las que celebran los de otro bando.

Con motivo de esto hizo observar un radical, que "la Monarquía tolera mitines de todas clases, ampara en su derecho á los oradores que no faltan á la ley, y los republicanos unionistas y federales, atropellan esta

derecho á los mismos republicanos, porque no son de su coalición...  
 Todo lo cual confirma aquel dicho, de que, "Donde no hay harina todo es mohina", ó como sea.  
 ¡Vaya por Dios!

J. GUERRA ULLOA.

Barcelona 13 de Septiembre de 1905.

# Noticias

Nos aseguran que la feria de Malpartida celebrada el día 17, no tuvo la acostumbrada animación de otros años, debido sin duda al tiempo tormentoso y poco apacible.  
 Algunos carros con gente alegre de pandetas y guitarras, salió de esta capital, pero no en número tan crecido como otras veces.  
 Afortunadamente que sepamos, no se registró ningún suceso desagradable.

**De interés general.**—El gobernador del Banco de España celebrará en breve una conferencia con el ministro de Agricultura para fomentar la fundación de organismos destinados á favorecer el crédito agrícola.  
 Ya hoy veinticuatro sociedades con este fin y visto el buen resultado, dedúcese la conveniencia de multiplicarlos, matando de esa suerte la usura que tiene postrados á los labradores en pequeño.

En dos días seguidos ha subido el kilo de carne en este mercado veinte céntimos.  
 Con el tumulto electoral, apenas si las gentes se han dado cuenta de esta alteración, que no se justifica, porque las reses vivas no han encarecido.  
 ¿Qué es esto? ¿No hay quien ponga coto á este abuso? ¿Es que existe algún trús carnicero?

El domingo último marchó á Madrid nuestro querido amigo D. José Rosado, diputado á Cortes por Navalmoral.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Alejandro Sánchez Breña, diputado provincial por Plasencia.

El señor ministro de Hacienda, según vemos en la prensa, prepara un extenso movimiento en el personal alto, tomando por base la jubilación de los funcionarios que tienen más de sesenta y cinco años.

Han regresado de su expedición los señores D. Pablo Maroto, con su señora, presidente de esta Audiencia territorial, y don Antonio Montes Sierra, fiscal de la misma.  
 A los dos dignos funcionarios del orden judicial, damos la más cordial bienvenida.

Damos la enhorabuena á D. Arturo García, por los resultados que ha obtenido como profesor del Orfeón Cacereno, que ha gustado mucho estos días, al felicitar al diputado á Cortes D. José Rosado.

Se asegura que existen negociaciones para que en el Teatro Principal comience pronto á funcionar la Compañía cómica dramática que actualmente dirige D. Luis Echayde, en la que figura como primera actriz la señora doña Concepción Aranzaz.  
 Celebraremos que se confirmen estas noticias.

Entre los grandes proyectos que tiene el señor ministro de la Guerra, figura uno comprensivo de dos extremos: primero, que no se puedan redimir del servicio militar los que no sepan leer, escribir y algo de contabilidad; y segundo, que no puedan adquirir la licencia absoluta los soldados que no hayan adquirido durante el servicio los conocimientos que constituyen la segunda enseñanza.  
 Si el Sr. Weyler lleva á feliz término su proyecto, puede vanagloriarse de haber contribuido á la cultura de España, él solo, más que todos los hombres de ciencia, que suspiran, con razón, por ese deseado momento.

Tomamos del A. B. C.:  
 "Otro aristócrata torero.—Los periódicos de Sevilla, anuncian la aparición de un nuevo torero perteneciente á una distinguidísima familia, el cual diestro reside en Extremadura y ha hecho ya pruebas con éxito en Cáceres, Badajoz, Marchena, Olivenza, y Valencia de Alcántara."

Mañana 21 es el último día que estará en Cáceres el director técnico y representante ortopédico del Gran Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Prado, 22, y recibirá de on-

ce á seis, á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., que deseen encargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete, y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.  
 Solamente hasta el día 21 en el Hotel España.

**I. Giraud.—Dentista.—**  
 3, Plaza Mayor, 3.—CACERES.

## SANOL PIZÁ INVENTO INFALIBLE

para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Depositario en Cáceres: CASTEL

## DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

**HERNIAS (quebraduras)**  
**TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid**

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**  
 Calle de Paligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

## UN CASO DE CURACIÓN SORPRENDENTE

Valencia 13 de Febrero de 1905.

Sr. D. JERÓNIMO FARRÉ.

Madrid.

Muy amado en Cristo y buen amigo: En el correo de hoy recibo facturado el excelente aparato que no me lo pondré hasta que usted venga.

Deplorable era mi situación cuando nos vimos providencialmente por vez primera por la extrangulación de una hernia que padecía desde veinticuatro años, y otra me nos terrible que venía padeciendo durante nueve años.

Me construyó su maravilloso vendaje y á los tres meses de usarlo tenía CURADA RADICALMENTE la hernia más sencilla, y tal como usted dijo, que sin responder de la curación de la inveterada, mejoraría notablemente y podría desempeñar los deberes de mi Sagrado Ministerio, no tan sólo así sucedió, sino que me halé á los dos años con el anillo externos de la rebelde en vías de curación.

Conque, D. Jerónimo, vea cómo dispone su viaje por acá, que si ahora le estoy ya agradecido por los beneficios recibidos, bendiciré mil veces al Señor por los que yo y otros podamos recibir de su caridad.

Haga todo el bien que pueda por la humanidad desgraciada que en su mano está, ya que Dios Nuestro Señor le ha concedido tal merced.

No deje de venir, y ya sabe usted cuánto le aprecia y es suyo afectísimo amigo, seguro servidor y capellán,

ROQUE CASAS, Presbítero.

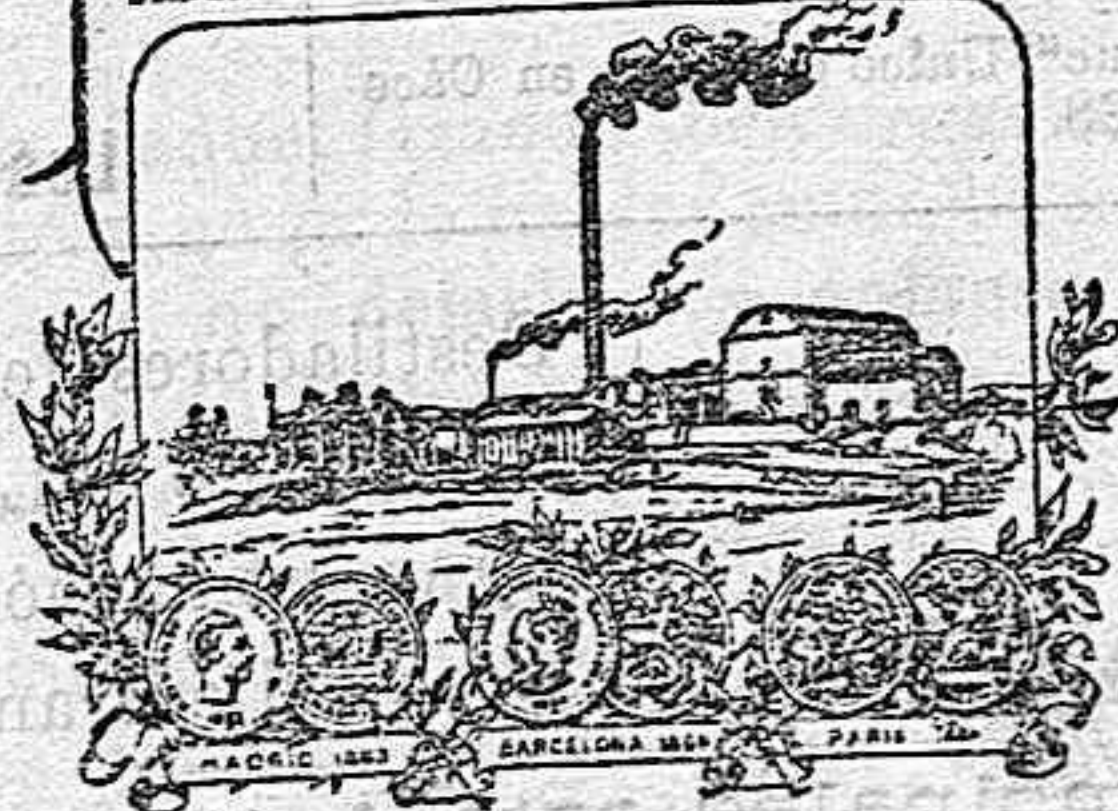
Estará en CACERES dicho reputado ortopédico, y recibirá de once á una y de tres á seis, en la Fonda Salmantina, durante los días 9 y 10 de Octubre.  
 Pídase el folleto que se envía gratis.

## Fábrica de Abonos Minerales

DE D. CARLOS AMUSCO

Aldea-Moret (CÁCERES)

## FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS



Esta casa los ofrece, en igualdad de riqueza, á precio mucho más reducido que los que se vienen anunciando, pudiendo hacerlo por tener fábrica de ácido sulfúrico y disponer de fosfato

al pie de la misma, y porque su propietario lo es también de las ricas minas de Zarza la Mayor.

El abono corriente con riqueza de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico del 6 al 8 por 100 y á los ácidos minerales del 11 al 13; ó sea en su totalidad del 11 al 13 por 100, cuyos brillantes resultados se acredita, por el hecho de que de él se embarca en la estación de Las Minas más de 700 wagoes anualmente, se cede este año al precio de 4 pesetas saco, (46 kilos).

El de riqueza del 8 al 10 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y á los ácidos minerales del 13 al 15, á 4'25 pesetas.

El de 10 al 12 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y á los ácidos minerales del 15 al 17, á 4'50 pesetas.

El de 12 al 14 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y á los ácidos minerales del 17 al 19, á 4'75 pesetas.

El de 13 al 20 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y 21 al 23 á los ácidos minerales, á 6 pesetas saco de 50 kilos.

Fijense los labradores en los precios y en el grado garantizado que ofrece la casa Amusco, y vende por mediación de D. Víctor García Hernández, y si los compara con los de otras marcas verán la enorme diferencia que resulta y el beneficio que habrán de obtener si los adquieren en el depósito establecido por el señor García en la carretera de la Estación, casa de D. Segundo Pérez.

# HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GRAN GABINETE MECANOTERAPICO

DE MADRID

PRADO, 22

El director técnico y reputado ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Cáceres y recibirá de once á seis en el Hotel España, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este especialista ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Radiador Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta ortopédica en Cáceres los días 20 y 21 de Septiembre en el Hotel España.

En Madrid: en el Gabinete del médico especialista, Prado, 22

Gran Gabinete Mecanotérmico

DE MADRID.

á cargo de D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

## SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL

PINAR DEL MORENO

Talayuela (CÁCERES)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmoral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

## FRANCISCO JOSÉ LAPA

BANHEIRO NA PRAIA DE ESPINHO

Encarrega-se de alugar casas é quartos em hotéis

Largo da Senhora d'Ajuda, 18

## NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTIUN AÑOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

## FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA

(CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del rebolde de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen, siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

## "RAYAS,"

Novísimo método de LA LECTURA POR LA ESCRITURA, por D. Angel Rodríguez y Alvarez, profesor de la escuela graduada de Las Palmas (Gran Canaria).

Siendo el primero de su género publicado en España, original en su esencia, nuevo en forma, esmerada su confección y MUY BARATO SU PRECIO, resulta un libro que todo maestro debe conocer y adoptar.

PRECIOS: Primera parte, 0'40 céntimos; segunda ídem, 0'50 ídem; tercera ídem, 0'50 ídem.

Véndese en todas las librerías y en casa del editor D. Agustín Sánchez, Serradilla (Cáceres). Al por mayor, ventajosos descuentos.

## Vaquería Suiza y Cervecería

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á setenta céntimos de peseta litro.

Se sirve café con leche y tostada á cuarenta céntimos.

Servicio á domicilio en lecheras de cristaprecintadas, garantizando su pureza y medida.

## PARA TESTAMENTARIAS

Sabemos que obtiene y remite certificados del Registro de testamentos, el Agente notarial D. León Pinedo, Leganitos, 17, Madrid.

Cáceres.—Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas



Fábrica de Harinas **SAN FRANCISCO**

**HERMENEGILDO GARCIA**

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

**Aceite fino de oliva**

DE LA **VARIEDAD MANZANILLA**

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

**Cosecha y elaboración**

**DON DANIEL BERJANO**

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1 (PASO DE RECOLETO)

Capital social efectivo. . . . . Rvn. 48.000.000

Primas y reservas . . . . . Rvn. 2.955.694

Siniestros pagados desde su fundación. . . . . Rvn. 424.827.477

Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1904. . . . . Rvn. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

**42 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvarez**

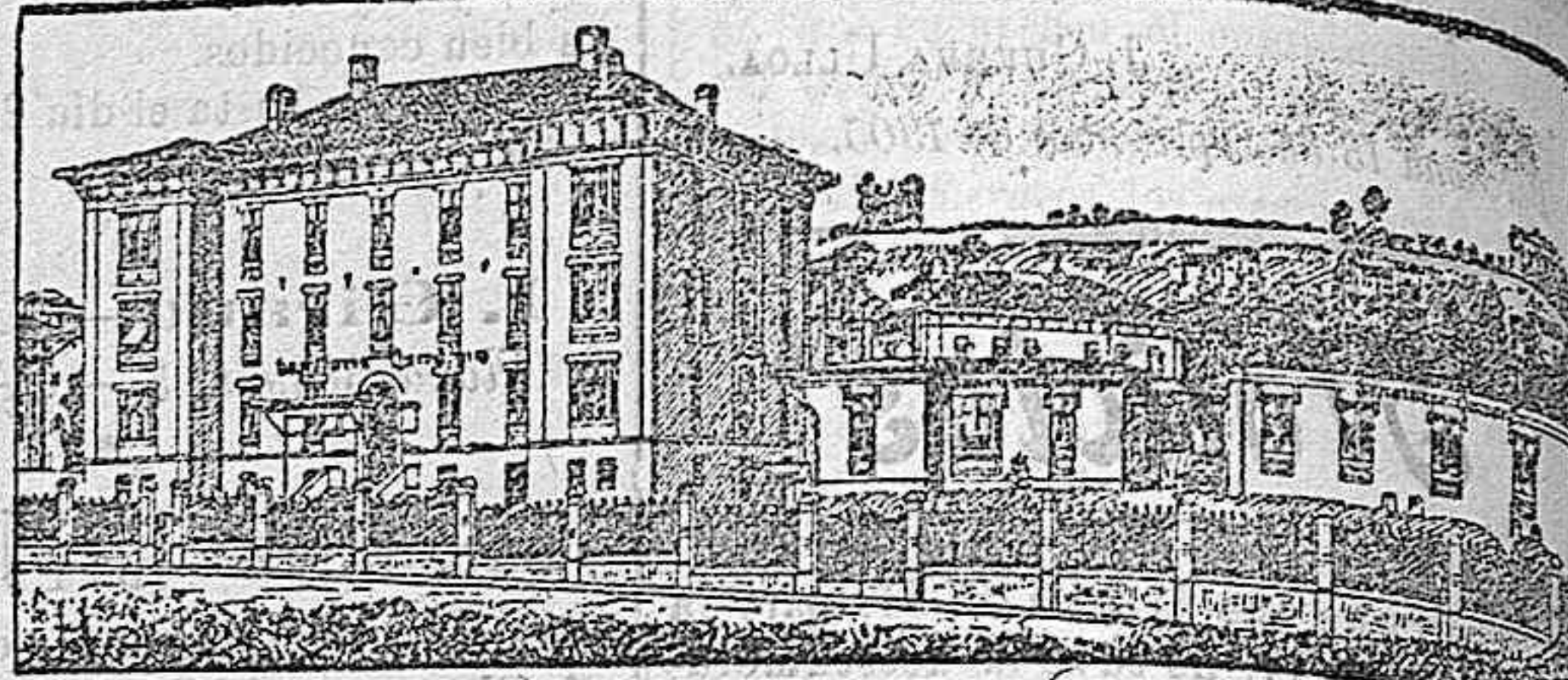
Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFEL.**

Opinión de los médicos sobre el ESANOFEL.

Es importante oír sobre la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tan pronto ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitar y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado ESANOFEL, que ha servido de positivo tratamiento en caso de verdadera enfermedad palúdica, y en el cual la anemia é intenso espléndido consorcio eran evidentes y palpables. Lograron á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cianótico, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalaria se había conseguido suprimir ni siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**  
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

Para adquirir los mejores precios, dirigirse al establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4. Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4.

**INTERESANTÍSIMO**

Para adquirir los mejores precios, dirigirse al establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4. Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4.

**VALENTÍN ZUBIAGA**

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para bañeros y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina, todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez.

**HIERROS, ACEROS,**

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**GABINO DÍEZ HUERTA**

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

**ANÉMICOS**

¿QUERÉIS LA SALUD??



**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS  
DEPÓSITO: BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.

"La Minerva Cácerena,"

DE **SERAFIN RODAS HERRERO**  
IMPRESA,  
Librería,

Encuadernación y  
Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Sellos de "Cautchouc". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

**¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!**

de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE** ES **TERMINALIZADA** que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué Don Celestino SOLANO.

Venta exclusiva: Establecimiento de **Gabino Díez Huertas**.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



**AGENCIA DE TRANSPORTES**  
DE **Segundo Pérez**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE **Don Victor Garcia Hernández,**  
Portal Llano, 21.—Cáceres  
(HAY TELEFONO)

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.  
Precio único: Ptas 1,75 el bote.

**LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO**  
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS  
ABONOS QUIMICOS ESPECIALES  
PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida  
Los pedidos á **ANTONIO RUBIO**.—Cáceres

**GRAN DESTILERÍA Á VAPOR**

montada con arreglo á los últimos adelantos

**BARCELÓ Y TORRES MÁLAGA**

Fidanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España.

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas A. B. y H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de **"A. Barceló é hijos."**

**A. Barceló é hijos, Málaga**

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS  
PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo Cognac, con el nombre de **OLD-BRANDY**, los cuales disfrutan hoy de gran estimación y compiten con las más renombradas marcas del extranjero.